



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{200.1.2} - 558

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO
SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 558
MARTES 31 DE ENERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

2/10

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{200.1.2}- 558

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA	: Siendo las 9:30 am inicia la plenaria
FECHA	: Martes 31 de enero de 2023
LUGAR	: Hemiciclo
PRESIDENTE	: H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para verificar el quórum-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria extraordinaria del día martes 31 de enero de 2023-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente, le informo que hay quórum deliberatorio, para que declare un receso hasta por 15 minutos para poder comenzar la sesión.

EL PRESIDENTE: Se declara un receso hasta por 15 minutos.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 558
MARTES 31 DE ENERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

3/10

-Se realiza el receso-

Señor secretario, sírvase llamar a lista para levantar el receso.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase leer el orden del día para ponerlo en consideración de la plenaria.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
MARTES, 31 DE ENERO DE 2023

31 Enero - 2023

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No. 481 DE AGOSTO 04 DE 2022
 - ACTA No. 482 DE AGOSTO 05 DE 2022
3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los concejales.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 558
MARTES 31 DE ENERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

4/10

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA No. 481 DE AGOSTO 04 DE 2022
- ACTA No. 482 DE AGOSTO 05 DE 2022

Señor Presidente, ha sido leído el segundo punto del orden del día para que ponga en consideración las actas ya leídas.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la aprobación de las actas No. 481 de agosto 04 de 2022, acta No. 482 de agosto 05 de 2022... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales las aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas las actas 481 y 482 del 04 y 05 de agosto del 2022, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES
VARIOS.

Señor Presidente, en la mesa no hay proposiciones, ni constancias, ni comunicaciones, el concejal Roberto Rodríguez Zamudio está pidiendo la palabra.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Alexandra Hernández.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Quiero dejar una constancia a raíz de las declaraciones de la exviceministra de Energía, Belizza Ruiz, en la que habla de las posibilidades de apagones en el Valle del Cauca.

Invito a la Alcaldía de Cali y a las Empresas Municipales de Cali, también a la Gobernación, porque se menciona que existe un riesgo en el diseño de construcción, operación y mantenimiento de 426 kilómetros de línea de transmisión de energía que atiende la demanda de varios departamentos, entre ellos el Valle del Cauca.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 558
MARTES 31 DE ENERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

5/10

Esto debe llevarnos a discutir acerca de lo que hemos hechos y estamos haciendo para ser autosuficientes en materia de energía y garantizar así el abastecimiento a futuro, particularmente en la ciudad de Cali, ya que debemos revisar la capacidad instalada que tenemos.

Por eso lo invito, señor Presidente, como miembro de la Comisión de Institutos, a que haga un llamado porque no solamente estamos pagando la energía más cara con un incremento del 30%, sino que hoy la exministra nos esta diciendo que podemos tener un apagón en el Valle del Cauca y Cali sufriría grandes consecuencias.

Por consiguiente, usted que hace parte de la Comisión de Institutos y es también el Presidente, debe velar por los caleños para que esta situación no vaya a pasar.

EL PRESIDENTE: Así se hará concejal Alexandra y aquí están presentes todos los miembros de la Comisión de Institutos, tiene la palabra el concejal Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: El pasado 20 de enero se realizó un CONFIS y en él se determinó que las Empresas Municipales deberían generar unos excedentes acumulados para dos vigencias: 2013 al 2018 por un valor de 68.884 millones y para la vigencia 2021 de 128.937 millones, para un valor total de 197.822 millones de pesos que le tendría que trasladar las Empresas Municipales a la ciudad, a la Alcaldía de Cali, producto de los excedentes.

Pero, lo que hay que decirle a la Alcaldía es, que EMCALI ya no es la vaca lechera que era en el pasado para los políticos, que EMCALI ya esta en un momento tan crítico que no aguanta porque no tiene la caja para asumir un compromiso de este tamaño, pero llama la atención, los sindicatos salieron del paso, creen que con un llamado simple a través de un twitter salieron de paso, los trabajadores mudos, coartados, silenciados.

Nadie ha querido presentar las cifras, las cifras son caóticas –menciona las cifras acumuladas a noviembre del 2022– EMCALI se esta gastando más en operar y vender que lo que estamos ingresando productos de los ingresos operacionales, y así y todo, desde la Alcaldía reclaman excedentes financieros, eso es una irresponsabilidad.

¿Qué va a pasar si el Gobierno Nacional no amplía el plazo de la deuda? Al 2024 no tenemos como pagar esos 160 mil millones, mientras tanto, se habla mucho de reestructuraciones, de grandes inversiones y ahora de los excedentes, le están poniendo la lápida a las Empresas Municipales de Cali.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Ana Erazo.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 558
MARTES 31 DE ENERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

6/10

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Presidente, traigo dos constancias.

La primera para conectar con el hilo de mi colega, por supuesto tiene que ver con las Empresas Municipales de Cali, vimos en el año 2022 una situación muy lamentable de nuestra empresa, envuelta en diversos escándalos por presunta corrupción... creíamos que esta Administración iba a intentar corregir los diversos errores que se habían tenido desde la administración, sin embargo, hemos visto que así no ha sido.

Todo lo contrario, se ha logrado destapar las ollas de años y años, gobiernos que hemos visto de manera constante porque hay que decirlo, la corrupción en EMCALI no nace con Jorge Iván, se visibiliza más con Jorge Iván, pero sabemos que todas las anteriores administraciones... han utilizado nuestra empresa como caja menor y sin embargo, esta vez cuando podemos tener medianamente una buena noticia en lograr unos excedentes de 197.822 millones de pesos, sale de nuevo este Alcalde a pedir esos excedentes...

Yo creo que es importante aclarar una situación, yo si estoy de acuerdo con que las Empresas Municipales deben aportar a la ciudad y la lucha que hemos tenido es para seguir recuperando a nuestra empresa EMCALI, para que siga siendo pública, para que pueda aportar al desarrollo económico de la ciudad, pero no creemos en este Alcalde porque no ha tenido una gestión transparente y ahí es donde esta la discusión, ¿a quién le vamos a entregar los recursos que hoy EMCALI tiene como excedentes? Cuando además EMCALI tiene que salvarse a sí misma.

Por otro lado, también hemos venido visibilizando denuncias en la Secretaría de Educación, ayer porque volvimos a ver un PAE muy miserable y la semana pasada porque visitamos el colegio República de Argentina en la comuna 9, en donde hemos visto unos contratos que no se han ejecutado de manera correcta.

Yo quiero volver a decirle a esta ciudad, al ministro de Educación para que, por favor, nos ayude a resolver desde lo nacional los recursos para poder terminar con la infraestructura que se inició en el 2016, pero al secretario, en contratos que son de esta Administración, tiene que responderle a la ciudadanía y tiene que responder por esos contratos ejecutados.

Ayer los niños ingresaron de nuevo a las clases y no tenían salones en donde estudiar, salones de 150 metros con hacinamiento porque no terminaron las obras, obras que tenían que empezarse 3 meses antes de diciembre, que incluso tenían que culminar el 29 de diciembre y empezaron a realizarse a mediados de diciembre.

Esto, de nuevo, lo hemos radicado en la Personería y, por supuesto, desde nuestra curul vamos a seguir defendiendo lo público, en este caso a EMCALI, y vamos a seguir defendiendo la educación, en este caso a los niños y niñas que



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 558
MARTES 31 DE ENERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

7/10

tienen que brindárseles las condiciones dignas para que puedan seguir estudiando.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Henry Peláez.

H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES: Presidente, quiero en estas constancias hacer una solicitud que tiene que ver con un tema del sector interreligioso, llevamos ya 3 años de este período de gobierno y esperamos que en este 4 año donde termina este periodo se presente la política pública del sector interreligioso, que a bien se ha anunciado en diferentes meses y que probablemente se va a presentar en el mes de marzo.

La idea es que no se le dé más alargue a este proyecto tan importante para el sector interreligioso y que tengamos en cuenta que el Valle a través del Partido de la U ha venido desarrollando esta política pública en los diferentes municipios, y en todos los municipios hemos sacado adelante este proceso... desde hace muchos años, desde que empezó el gobierno de la Dra. Dilian Francisca Toro se ha venido fortaleciendo el sector interreligioso en el Valle del Cauca.

No sé si para avanzar en esta política pública vamos a necesitar un gobernante del Partido de la U para poder sacar del sector interreligioso, ¿será que necesitaremos un alcalde del Partido de la U para que nos den y nos permitan tener la política pública?

Entonces, le pido, señor Presidente, que solicitemos para entrados en las sesiones ordinarias podamos sacar adelante esta política pública, de lo contrario, tendremos que hacer el debate y el control político pertinente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal María Isabel Moreno.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: Unirme a esas voces que se levantan hoy en el Concejo por los temas de Educación, los estudiantes acaban de entrar a clases y hoy no podemos concebir que por temas de infraestructura se reporten situaciones que no van desde la dignidad de una comunidad estudiantil y como no sumarnos a la denuncia pública de la concejal Ana Erazo respecto al colegio República de Argentina en la comuna 9, tener la sede sin sus techos hace además que tengan que armar una estrategia alternativa donde seguramente van a tener que seguir haciendo estudiantes.

Este es un llamado a la Secretaría de Educación, los recursos públicos como recursos sagrados tienen que verse en las acciones y que, más protegiendo a los niños, nuestro reclamo desde esta curul es la protección de la infancia, el llamado a los recursos para terminar los temas de infraestructura en los colegios y salvaguardar los recursos públicos.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 558
MARTES 31 DE ENERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

8/10

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Roberto Ortiz.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: A nombre del movimiento ciudadano "Firme con Cali" quiero expresar mi intervención, antes de eso permítanme que la parte técnica pase un video, por favor con el permiso suyo, Presidente.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Para que lo podamos pasar y sigo con mi intervención.

-Por solicitud del H.C. Roberto Ortiz Urueña se proyecta el video solicitado-

Eso se trata de 7 años de corrupción en Santiago de Cali con la educación, queremos pedirles mejores resultados en las Pruebas Saber y resulta que tenemos instituciones educativas derrumbándose, escándalos en el PAE; necesitamos combatir la corrupción en Santiago de Cali, no puede ser que llevemos 7 años y que este colegio y otros más estén en esas circunstancias.

Eso que establecieron gobiernos anteriores fue un fracaso, donde la Administración municipal colocaba un 30% y el gobierno nacional 70%, esos son los resultados que vemos allí, elefantes blancos, y resulta que este colegio que está cerca de Siloe, donde hay cantidades de niños y niñas pobres, hoy no pueden tener un lugar digno.

Necesitamos quitar la corrupción en la educación de Santiago de Cali, no podemos seguir pidiendo resultados satisfactorios en Pruebas Saber, cuando los muchachos van a estudiar en instituciones que no son dignas, y lo mismo pasa con el PAE.

Y esto lo trague a colación por el tema de Santa Librada, ayer fuimos algunos concejales... y hablamos para reclamarle al Alcalde que fue a entregar condecoraciones, cuando se ven las paredes totalmente acabas, el techo a punto de derrumbarse.

Entregar condecoraciones, mientras el Alcalde prometió 50 mil millones de pesos en un cabildo abierto realizado por el concejal Roberto Rodríguez, el Alcalde nos metió un cuento enorme que iba a trabajar con el Gobierno Nacional, que va a traer el resto de plata, si el Alcalde tuviera voluntad de hacer las cosas, ya estaría buscando la forma de inyectarle 50 mil millones a Santa Librada, colegio que ayer celebró los 200 años de existencia.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: ¿No hay otro concejal que este solicitando?... Se cita mañana a las 9:30 a.m., se levanta la sesión.

EL SECRETARIO: Plenaria mañana 9:30 a.m.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.

**CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 7 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 558
MARTES 31 DE ENERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

10/10

ANEXOS

LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA			
	CODIGO 21.2.23.3.01.008	FECHA DE APROBACIÓN 23-02-2021	VERSIÓN: 08
DÍA DE LA SEMANA <u>Martes</u> DÍA <u>31</u> MES <u>enero</u> DE 2023			
No.	CONCEJAL	P	S
1	ARRIBE HURTADO ANDRÉS	/	/
2	ARROYAVE BUSTO FABIO ALONSO	/	/
3	BRAVO CASTAÑO JUAN MARTÍN	/	/
4	CHICANZO CASTILLO JUAN MANUEL	/	/
5	BRAVO RUIZ ANA LINDY	/	/
6	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	/	/
7	HERNANDEZ GEDENO ALEXANDRA	/	/
8	HURTADO GÓMEZ TERRY	/	/
9	LASSO OSPINA NATALIA	/	/
10	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL	/	/
11	MOSQUERA HARRY	/	/
12	ORTIZ URUEÑA ROBERTO	/	/
13	PELAEZ CIFUENTES HENRY	/	/
14	PINILLA MALD CARLOS HERNANDO	/	/
15	RIVERA CAMPO RICHARD	/	/
16	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNAN	/	/
17	RODRIGUEZ ZARULLO ROBERTO	/	/
18	ROJAS SERRAZO JUAN FABIÁN	/	/
19	ROJAS TORRES FLORES ENRIQUE	/	/
20	TAMAYO OSALLE FERNANDO ALBERTO	/	/
21	TORO EDUARDO AJURY MARIA	/	/

NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES:
Primer llamado: 5º Segundo llamado: _____

INICIA SESIÓN: 09:00 AM INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____
PLENARIA ORDINARIA: _____ EXTRAORDINARIA: PRORROGA: _____
SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL